



La educación
es de todos

Mineducación

Bogotá D.C., 19 de Noviembre de
2019

No. de radicación 2019-ER-327034
solicitud:



2019-EE-181169

Señora
LUZ HELENA LEAL LOPEZ

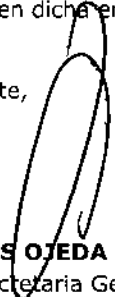
Asunto: Respuesta por Traslado de competencia - Solicitud Cupo Escolar XIMENA
ANDREA TALERO Radicado: 2019-ER-327034

Respetada Señora;

De manera atenta y en atención a su petición de la referencia remitida a esta entidad, en la cual solicita cupo escolar para su hija XIMENA ANDREA TALERO, identificada con T.I: 1014662860, en la IE Colegio Rogelio Salmona, de manera respetuosa le informamos que en virtud de lo señalado en la Ley 715 de 2001 sobre la distribución de competencias, las entidades encargadas de administrar la educación dentro de su jurisdicción son las Secretarías de Educación; por lo anterior y de conformidad con lo señalado en el Art. 21 de la Ley 1755 de 2015, se dio traslado a la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, para lo de su competencia.

Anexamos copia de la comunicación remitida para que pueda hacerle seguimiento a su petición en dicha entidad.

Cordialmente,


DORA INÉS OJEDA RONCANCIO
Asesora Secretaria General
Unidad de Atención al Ciudadano

Folios: 1

Anexos 1

Anexo: 2019-ER-327034 C.pdf

Elaboró: Carlos Alberto Avala Peña

Aprobó: DORA INÉS OJEDA RONCANCIO



La educación
es de todos

Mineducación

Bogotá D.C., 19 de Noviembre de
2019

No. de radicación
anterior:

2019-ER-327034



2019-EE-181170

Doctora
CLAUDIA PUENTES RIAÑO

Asunto: Traslado por competencia - Solicitud Cupo Escolar XIMENA ANDREA TALERO
Radicado: 2019-ER-327034

Respetada Doctora;

De manera atenta y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y por ser de su competencia según lo consagrado en los artículos 6° y 7° de la Ley 715 de 2001, sobre la distribución de competencias que otorga a los Departamentos y Municipios certificados de la administración del servicio educativo; remitimos la petición de la señora LUZ HELENA LEAL PÉREZ, en la cual solicita cupo escolar para su hija XIMENA ANDREA TALERO, identificada con T.I: 1014662860, en la IE Colegio Rogelio Salmona, de acuerdo con lo descrito en la petición adjunta.

Por lo anterior, solicitamos que a través del área competente, efectúen las revisiones del caso y procedan a dar respuesta a la carrera-71 # 62B - 35 Sur, dirección suministrada por el peticionario.

Anexamos copia del derecho de Petición.

Cordialmente

DORA INÉS OJEDA RONCANCIO

Asesora Secretaria General
Unidad de Atención al Ciudadano

Folios: 1

Anexos 1

:

Elaboró: Carlos Alberto Ayala Peña
Aprobó: DORA INÉS OJEDA RONCANCIO
Anexo: 2019-ER-327034.pdf

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.
Línea gratuita Bogotá: + 057 3078079 PBX: + 057 (1) 222 2800 - Fax 222 4953
www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.082.917.0 CIO 25 0 95 A 99
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co

472

Destinatario

Remitente

Nombre/Razón Social: VARELA S.P.A. - VARELA S.P.A.
Dirección: CL 43 NO. 57 - 1º PRIMER PISO
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111321200
Envío: RA3158863400

472	Motivos de Devolución	<input checked="" type="checkbox"/> Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
		<input checked="" type="checkbox"/> Rehusado	<input checked="" type="checkbox"/> No Reclamado
		<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado	<input checked="" type="checkbox"/> No Contactado
		<input checked="" type="checkbox"/> Fallecido	<input checked="" type="checkbox"/> Apartado Clausurado
		<input checked="" type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Fecha 1:	06 DIC 19	Fecha 2:	DIA MES AÑO
Nombre del distribuidor:	David Silva L.	Nombre del distribuidor:	
C.C.:	19 374 100	C.C.:	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	falra # casa	Observaciones:	

